



Convocatoria

Antecedente

La AIREPME ha auspiciado y promovido los Congresos Internacionales sobre Emprendimiento y MiPyme en México desde el 2009, ya que el I Congreso CIMIPYME se desarrollo en Pachuca Hidalgo en 2009, el II Congreso CIMIPYME en UNIVA Guadalajara Jal. 2011, el III Congreso CIMIPYME en la Universidad de Guanajuato del campus Celaya- Salvatierra en el 2013, el IV Congreso CIMIPYME, se desarrollo en Puerto Vallarta, Jalisco, 2015 y el V Congreso CIEMIPYME se desarrollo en la Universidad de Quintana Roo, en los cinco Congresos tenemos un acumulado de más de 450 rigurosas investigaciones cuantitativas y cualitativas que fueron seleccionadas previas a su presentación por pares académico de doble ciego, se han producido siete libros impresos y un electrónico con ISBN y Memorias en Extenso y publicaciones en revista internacionales arbitradas de las mejores ponencias

Con la Asociación Internacional de Investigadores en Emprendimiento y MiPyme en México y con la experiencia de cinco congresos en una década, organizamos el VI Congreso CIEMIPYME que se desarrollará en la Universidad de Guanajuato campus Guanajuato del 24 al 27 de Septiembre del 2019.

El tema del congreso deriva del interés de promover la investigación y aportación de la generación del conocimiento en el Emprendimiento y gestión innovadora y sustentable para el crecimiento de las Mipymes en México y el mundo.



Así mismo, consolidar lazos y redes de colaboración de investigadores de diversas disciplinas e instituciones a nivel nacional e internacional.

Objetivo del congreso:

- Impulsar el intercambio de conocimiento entre investigadores, diseñadores de política pública de fomento económico y empresas en torno a la problemática y oportunidades que enfrentan las pequeñas y medianas empresas en México, Latinoamérica y el mundo
- Fincan los lazos de colaboración entre investigadores nacionales y organizaciones internacionales que se ocupan de estudiar y apoyar a la pequeña y mediana empresa.
- Establecer una referencia inicial de la investigación, del más alto nivel y rigor científico, sobre el emprendimiento y micro, la pequeña y mediana empresa en el país, en Latinoamérica y en el mundo.
- Fincan las líneas generales de una agenda de investigación relevante y científicamente sólida, que genere contribuciones específicas para las pequeñas y medianas empresas y para el diseño de política pública en la materia.



Temática General del Congreso:

La temática central que se propone para este congreso es El Emprendimiento y la Innovación Social para abatir la desigualdad y desarrollar a las MiPymes productivas y sustentables en México y el Mundo, es debido a que las empresas mexicanas y Latinoamericanas en general enfrentan nuevos niveles y formas de competencia, surgidas de la globalización de los mercados y ante la creciente desaceleración de la economía mundial desde el 2008 y ante un vez más inminente llegada de una crisis económica y financiera de dimensiones globales, se debe de repensar el modelo de negocios y buscar alternativas en la economías emergentes generando o reconviertiendo MiPymes con un enfoque en el emprendimiento e innovación social, que realmente se avoque a realizar negocios y crear mercados que tengan un impacto y benéficos social. Junto con esto, sin embargo, las empresas de nuestra región deben atender a demandas e imperativos que la sociedad marca cada vez con mayor urgencia: la atención a la sustentabilidad y la respuesta a necesidades sociales que van más allá de su desempeño en el mercado.

Las empresas de nuestra región en muchos casos todavía enfrentan las consecuencias de la apertura de sus economías a la competencia internacional y luchan por adaptarse para sobrevivir y competir globalmente. La demanda social por crecimiento en sustentabilidad y en responsabilidad social les plantea exigencias aún mayores.



Mesas:

Las mesas propuestas para el congreso son las siguientes, sin perjuicio de que se proponga la apertura de otras más, si la iniciativa y el nivel de participación así lo justifican:

Mesas:

Empresa familiar
Desarrollo organizacional
Política pública y desarrollo regional
Internacionalización
Emprendimiento e Innovación Social
Capacidades Tecnológicas e innovación
Estrategias de competitividad¹
Mercadotecnia y comercialización
Gobierno Corporativo y Gobernanza
Tributación, Contabilidad y Auditoría

En todos los casos es menester inscribirse como participantes y enviar la ponencia para dictamen y la ponencia final corregida a la página <http://ugto.congresociemipyme.mx/> o al correo ciemipyme@gmail.com . Sólo aquellas ponencias registradas como recibidas serán consideradas para evaluación y presentación en el congreso.



Inscripciones y pagos:

Después de registrar sus datos personales y de facturación, así como su ponencia, sobre los pagos de inscripción es a la cuenta Bancaria:

BANAMEX: 7011-6848277 Asociación Internacional de Investigadores sobre Emprendimiento y MIPYME AC

Transferencia electrónica nacional e internacional: CLABE: 002215701168482775

Antes del 15 de Junio 2019: \$4,800

Después del 15 de Junio 2019: \$5,350

Deberá enviar su recibo de pago en formato pdf con su nombre completo en el registro de participantes en la opción enviar de la página: <http://ugto.congresociemipyme.mx/> o al correo: ciemipyme@gmail.com en Registro de participantes al final del registro podrá anexar recibo de depósito, si requiere factura anotar los datos completos. Si prefiere el recibo lo puede enviar con sus datos de facturación al correo: ciemipyme@gmail.com

Reservación y pago del hotel:

La reservación y pagos en el Hotel sede de las habitaciones dobles o sencillas deberá de ser contratado directamente con los hoteles sedes en la ciudad de Guanajuato: Real de Minas; Hotel Guanajuato; Hotel Abadía

Las ponencias deberán enviarse a más tardar el 15 de mayo de 2017.



Las ponencias serán evaluadas en un sistema doble ciego.

En los casos en los que el Comité Científico así lo decida, se comunicarán las observaciones de los árbitros a los autores de manera anónima.

Las ponencias podrán ser condicionadas para su aceptación a las modificaciones propuestas por ellos.

En los casos que para los que los árbitros condicionen la aceptación, la fecha límite para la entrega de la versión final de la ponencia será el 15 de Mayo. En esos casos, la versión final que se propone deberá ir acompañada de una relación de los cambios realizados en la ponencia, o bien de la argumentación que identifique y justifique las razones por las que los cambios se consideran improcedentes.

El dictamen de los árbitros de las versiones finales de las ponencias será inapelable.

Fechas Importantes:

Propuesta de ponencias: De Octubre del 2018 a 15 de Mayo 2019

Dictamen y observaciones de árbitros: De Octubre del 2018 a 20 de Mayo 2019

Aceptación de ponencias definitivas: 30 de Mayo del 2019

Lineamientos para presentación de ponencias:

Las ponencias deben ser resultado de *investigación* científica, teórica o empírica, presentadas bajo estándares de revistas arbitradas internacionales. Deben ser



inéditas y no haber sido sometidas a consideración de comités científicos de otros congresos que se realicen simultáneamente.

Los avances de tesis doctorales y las ponencias de jóvenes investigadores se presentaran en un Coloquio que se organizará para tal efecto el 24 de Septiembre del 2019

Los estudios de caso serán aceptables para presentación en el congreso únicamente en los casos que reúnan los más altos estándares de investigación cualitativa, de manera que representen una contribución teórica o empírica significativa en su especialidad. Los trabajos deben ser potencialmente publicables en revistas arbitradas internacionales.

El número máximo admisible de (co)autores es de tres, y cada autor puede presentar hasta un máximo de tres ponencias. Para ser incluidas en las memorias y ser consideradas para otras publicaciones, al menos uno de los autores deberá pagar su registro al congreso.

Se aceptarán propuestas en español, inglés, francés y portugués,

Criterios de Evaluación de Ponencias:

- Originalidad y relevancia del trabajo en el contexto de la investigación científica internacional en la materia.
- Aportaciones originales del trabajo en el ámbito de la investigación científica o de la aplicación del conocimiento a la solución de necesidades de pequeños y medianos empresarios, o a la formulación de política pública relevante para el sector.
- Rigor metodológico en la presentación de la evidencia.



- Rigor en el análisis teórico y de la literatura internacional relevante.
- Calidad y claridad en la presentación de las ideas y en la estructura del trabajo.

Formato y cuerpo de la ponencia:

- Las ponencias deben presentarse en archivos de Word, siguiendo los lineamientos de estilo que plantea el *Journal of Small Business Management*².
- Cada ponencia debe constar de dos archivos: uno para la carátula y uno para el cuerpo de la ponencia, de acuerdo a los lineamientos que se establecen más abajo.
- Las ponencias deben tener entre 12 y 30 cuartillas, excluyendo tablas, gráficas y referencias.
- Texto: letra Arial de 11 puntos.
- Los márgenes deben ser de 2.5 centímetros.
- Interlineado de párrafo: doble espacio.
- Título: Centrado, itálicas, negritas, 14 puntos, en mayúscula la primera letra de cada palabra (excepto artículos, conjunciones y preposiciones).
- Encabezados de sección (primer nivel): 12 puntos, itálicas, negritas, en mayúscula la primera letra de cada palabra (excepto artículos, conjunciones y preposiciones), párrafo independiente, alineado a la izquierda.
- Encabezados de sección (segundo nivel): 12 puntos, negritas, en mayúscula la primera letra de cada palabra (excepto artículos, conjunciones y preposiciones), párrafo independiente, alineado a la izquierda.
- Encabezados de sección (tercer nivel): incorporados al párrafo, itálicas, 11 puntos, en mayúscula la primera letra de cada palabra (excepto artículos, conjunciones y preposiciones).
- Referencias bibliográficas en formato APA, versión 6 o más reciente. • Páginas numeradas en la parte inferior central

Carátula:

Debe contener:

² <http://onlinelibrary.wiley.com/journal/10.1111/%28ISSN%291540-627X/homepage/ForAuthors.html>. Disponible también en http://www.facebook.com/ICSB_México.



- Título de la ponencia, con un máximo de 25 palabras.
- Datos del autor corresponsal y coautores, con nombre completo, afiliación y correo electrónico para cada uno.
- Mesa a la que se propone la ponencia.
- Fecha y lugar del congreso.

Cuerpo de la ponencia:

- Debe contener el título de la ponencia, con un máximo de 25 palabras
- No debe identificar al o los autores.
- Debe contener un resumen de un máximo de 300 palabras, en letra Arial 10, con márgenes laterales de 4 cm.
- De tres a cinco palabras (o grupos de palabras) clave, separadas por comas.
- Título: Negritas, Arial 12, centrado.
- Encabezados de sección: Negritas, Arial 11, alineado a la izquierda.
- Referencias bibliográficas en formato APA, versión 6 o más reciente.
- Páginas numeradas en la parte inferior central.

Carta de Cesión de Derechos:

Los autores que deseen ser considerados para la publicación de su ponencia deberán anexar también una carta de cesión de derechos (descargable de la página CIEMIPYME 2017) firmada por el autor principal, a nombre de los coautores y especificando el nombre de cada uno de ellos. Ningún trabajo será considerado para publicación si no se cuenta con esta carta.

Publicaciones:

Las memorias del congreso serán publicadas *in extenso*, con ISBN, en un libro electrónico.



A criterio del Comité Científico, las mejores ponencias serán publicadas en uno o varios libros, dependiendo de su coherencia temática y de los públicos a los que pueden ir dirigidos. Sólo los trabajos seleccionados por el Comité Científico por su mérito, por su rigor científico y por la relevancia de su aportación serán incluidos en el o los libro(s) que se publicarán como resultado del congreso. Los autores tendrán un plazo de 30 días para modificar sus trabajos para la publicación, a partir de las observaciones planteadas por el Comité Científico. En caso de capítulo de libro se requiere el pago de los tres autores al Congreso y presentar su ponencia.

Los avances del proceso de organización del congreso serán comunicados a través de la página web del VI CIEMIPYME (<http://ugto.congresociemipyme.mx/>), y la dirección ciemipyme@gmail.com y también a través de Facebook: /Congreso Ciemipyme ó en Twitter: @ciemipyme

ATENTAMENTE

DR. RUBÉN MOLINA SÁNCHEZ

Presidente del comité organizador y de la Asociación Internacional de Investigadores en Emprendimiento y MiPyme en México A.C.
Y Vice-Presidente en México de AIREPME